

Doña Manuela García de Abienzo Ayarra, para la Sección Delegada femenina de Madrid «Barrio El Pilar», procedente del Instituto de Alcalá de Henares.

Doña María Teresa García-Ochoa y García, para la Sección Delegada femenina de Madrid «Simancas», procedente del Instituto de Mérida.

Doña Marina Hernández Gómez, para la Sección Delegada femenina de Madrid «Santamarca», procedente del Instituto de Palencia.

Don Antonio Masó Mezquita, para la Sección Delegada masculina de Valencia «Isabel de Villena», procedente del Instituto de Játiva.

Don Salvador Tamarit Gómez, para la Sección Delegada femenina de Valencia «Juan de Garay», procedente del Instituto femenino de Alicante.

Doña Pilar Vallina Díaz, para el Instituto de Guecho, procedente del de Baracaldo.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

3.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Castellón de la Plana, masculino; masculino de Ciudad Real, Guadalajara, Huelva, Huesca; femenino de León, Mataró; masculino de Pontevedra, masculino de Sabadell-Tarrasa, masculino de Valladolid y Villarreal de los Infantes, y las Secciones Delegadas de Binéfar (Huesca), Madrid «Entreviás», femenina; Madrid «Orcasitas», masculina; Madrid «San Blas», calle Arcos de Jalón, femenina; Madrid «San Blas», Polígono III, femenina; Valladolid «Barrio Pajaritos», masculina, y Vigo «Barrio La Guía», masculina, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Media, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media del Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media y se nombran los Profesores agregados propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 4 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 10 de mayo) para la resolución del concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 20 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesores agregados de «Ciencias Naturales» de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Doña María Rosa Albacete Capell, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (1.º, femenino) «Murillo», de Sevilla, procedente de la Sección Delegada de Huelva.

Don Manuel Alonso Arriaga, para la Sección Delegada «B.º El Pilar», masculina, de Madrid, procedente del Instituto Femenino de Santiago de Compostela.

Doña María del Pilar Ayala Abellán, para el Instituto (3.º, masculino) «Sorolla», de Valencia, procedente del de Logroño.

Doña María Rosario Barrau Astray, para el Instituto femenino de Córdoba, procedente del masculino de la misma localidad.

Don Fidel Bonilla Sáez, para el Instituto (2.º, masculino) «Martínez Montañés», de Sevilla, procedente de la Sección Delegada de Utrera.

Don Ezequiel Carreira Alvarez, para el Instituto «San Isidro», de Madrid, procedente del masculino de Cuenca.

Don Florencio Cerezueta Navarro, para la Sección Delegada masculina de Málaga, procedente de la situación de excedencia.

Doña Esperanza Díaz Miguel, para el Instituto de Alcalá de enares, procedente de la situación de excedencia.

Doña Ana Félix Ferrer, para la Sección Delegada femenina de Avilés, procedente del Instituto de El Entrego.

Don Antonio de la Fuente Cullel, para el Instituto «Isabel de Aragón», de Barcelona, procedente del de Igualada.

Doña María Paz García Rodríguez, para la Sección Delegada de Pozuelo de Alarcón, procedente de la de Madridesjos.

Doña María Fernanda Genicio Grijalba, para el Instituto de Santa Cruz de Tenerife, procedente del de La Laguna.

Doña María José Gómez Miranda, para el Instituto de Catalunya, procedente de la situación de excedencia.

Don Eugenio Gutiérrez García, para la Sección Delegada (masculina) «P.º Fuente de San Luis», de Valencia, procedente del Instituto de Mérida.

Doña María Teresa Gimenez Riesgo, para la Sección Delegada (masculina) «San Blas», calle Arcos de Jalón, de Madrid, procedente del Instituto masculino de Gijón.

Don Rafael López Trujillano, para el Instituto de Avila, procedente de la situación de excedencia.

Doña Olimpia Luengo Chillón, para la Sección Delegada femenina «Santamarca», de Madrid, procedente del Instituto de Aranjuez.

Doña Delfina Llana García, para el Instituto femenino de Avilés, procedente del femenino de Gijón.

Doña María Dolores Martínez Hernández, para la Sección Delegada de Arganda del Rey, procedente de la situación de excedencia.

Doña María Rosario Montoya Santamaría, para el Instituto «Cervantes», de Madrid, procedente de la Sección Delegada «Isabel de Villena», de Valencia.

Doña Julia Muela Delmas, para el Instituto femenino de Ciudad Real, procedente del «Velázquez», de Sevilla.

Doña Carmen Peña Pita, para la Sección Delegada masculina «San Blas», polígono III, de Madrid, procedente de la de Alcázar de San Juan.

Doña María Teresa Pons Guillén, para la Sección Delegada masculina «Entreviás», de Madrid, procedente del Instituto de Alcoy.

Don Manuel Ramallo Arroyo, para la Sección Delegada de Colmenar Viejo, procedente de la situación de excedencia.

Don Arturo Valenzuela Mofino, para la Sección Delegada femenina de Murcia, procedente del Instituto de Elche.

Don Juan Velasco Clivillé, para la Sección Delegada «Montbau», de Barcelona, procedente de la situación de excedencia.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos, que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

3.º Los Profesores agregados que procedentes de la situación de «excedencia» son nombrados por la presente Resolución tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo que señala el artículo 15 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

4.º Declarar desiertas, por falta de concursantes, las vacantes anunciadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de León (masculino), Palma de Mallorca (femenino), Sabadell-Tarrasa (masculino), Santa Coloma de Gramanet, Vitoria (femenino), y de las Secciones Delegadas de Alcoy, Almoradí, Aquerías, Archena, Basauri (femenina), Beniaján, Catarroja, Coria del Río, Fifiñana, Gavá, La Coruña, «Monelos» (masculina), La Unión, León (masculina), León (femenina), Martorell, Novelda, Reinosa, San Baudilio de Llobregat, San Salvador del Valle, Santomera, Sevilla, «El Tardón» (masculina), Tabernes de Valldigna, Valladolid, «B.º Pajaritos» (femenina).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1968.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Enseñanza Media, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media del Departamento.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 26 de junio de 1968 sobre nombramiento de don Angel del Campo Francés como Vocal representante del Ministerio de Obras Públicas en el Consejo de Defensa de la Competencia.

Ilmo. Sr.: Instituido bajo la dependencia del Ministerio de Comercio por la Ley 110/1963, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), en su artículo 24, el Consejo de Defensa de la Competencia, del que forma parte, entre otros, un Vocal representante del Ministerio de Obras Públicas, este Ministerio de Comercio ha tenido a bien, a propuesta del de Obras Públicas, designar Vocal representante de dicho Departamento a don Angel del Campo Francés, en sustitución de don Mario Luis Romero Torrent, que cesa en la mencionada representación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alfonso Ossorio.

Ilmo. Sr. Director del Servicio de Defensa de la Competencia, Presidente del Consejo de Defensa de la Competencia.